

Casas rodantes: la última medida de la Nación abre oportunidades para el turismo en Mendoza

11/03/2025



El Gobierno nacional aplicó una nueva medida que permitirá abaratar costos para un sector del transporte que facilitará el turismo. Se trata de la obtención de **Certificados de Seguridad Vial (CSV)** para casas rodantes, al ampliar la cantidad de entidades que emiten esta documentación. **En Mendoza, varios especialistas y profesionales involucrados en el diseño de estas viviendas móviles comentaron sus impresiones.**

En concreto, el cambio afecta a los remolques, trailers y, por ende, a las casas rodantes “categoría 01”.

Hasta el momento, los certificados se emitían por medio de los

talleres habilitados para efectuar la **Revisión Técnica Obligatoria** (RTO) nacional. Ahora, Nación determinó que estas habilitaciones puedan ser emitidas por más ingenieros y establecimientos independientes.



Sobre la modificación, el ministro de Desregulación del Estado, **Federico Sturzenegger**, hizo notar que había ***“poco turismo de casas rodantes en nuestro país”***, y atribuyó esto a la burocracia. Luego consideró que el sistema actual de certificaciones era un ***“casi monopolio”***, que ***“había dejado fuera a los pequeños productores”*** de este sector del transporte.

Sin embargo, **Diego Molina**, presidente de El Rural S.A., industria metalúrgica local especializada en el fabricado de remolques, trailers y casas rodantes, aseguró que no existía un problema con la situación de las matrículas previas a la modificación.

“Venimos de varios años trabajando así y no tenemos quejas, es bastante fluido”, consideró el empresario.

En **El Rural S.A.** tienen un ingeniero para realizar los trámites de sus fabricaciones. El costo del certificado de seguridad vial cuesta cerca de \$250.000 y suelen tardar entre 20/30 días para que sean aprobadas por la **Agencia Nacional de Seguridad Vial**.

Por otro lado, el ingeniero **Juan Pablo Salgado**, de **Reisen**, un grupo de profesionales habilitados para emitir este tipo de documentación en Mendoza, explicó que **los plazos de particulares muchas veces suelen extenderse, desde 30 días hasta casi 6 meses de espera.**

Salgado compartió que, en muchos casos, el órgano de control suele volver para atrás los trámites iniciados. *“Se ponen muy quisquillosos con los procedimientos. **Trámite que subís, trámite que te tiran abajo. La gente se cansa**”*, describió el ingeniero.

No es el único problema que existe hoy para los profesionales de certificar la seguridad de las carrocerías. Según Salgado, *“**existe una competencia desleal**”* en esta actividad. Mientras él cobra **\$240.000** por este servicio, hay otros colegas que piden considerablemente menos, pero que no terminan haciendo verdaderamente la certificación.

*“**Algunos cobran mucho menos, pero sin el certificado. Hacen solo un informe técnico y la gente por desconocimiento cree que el trámite está homologado, pero no es así**”*, reveló.

No obstante, la principal cuestión a ojos de Salgado es que a estos documentos *“**no los están exigiendo**”*, lo que termina por atentar contra la seguridad de la ruta y de la gente. *“¿Por qué gastar ese dinero?”*, preguntó con lógica el profesional ante las fallas del sistema a cargo de la ANSV.

Aunque podría ver amenazado su trabajo por la medida del Estado, Salgado entiende que esta modificación **puede ser beneficiosa si consigo trae más control y énfasis en que las casas rodantes o remolques que circulen deban tener esta**

documentación y, por ende, estén en condiciones para salir a la calle.

Las mejores zonas para el “turismo de casas rodantes” en Mendoza

A partir de lo que describió Sturzenegger, el móvil que llevó a la modificación de esta normativa fue fomentar el turismo en casas rodantes en todo el país. En el caso de Mendoza, desde el **EMETUR** enumeraron los mejores lugares para este tipo de acampes.

Marcelo Reynoso, director de Desarrollo Turístico e Innovación de la Provincia, destacó que estos espacios están por “toda la provincia”, pero remarcó al “encadenamiento” de campings en la Ruta 7 y Ruta 40.

En Malargüe, sobre la Ruta 40, son ideales para acampar en casa rodante lugares como **Real del Pehuenche**, **Castillos de Pincheira** y el **Camping Municipal**.

En **San Rafael**, **Valle Grande** y en **Los Reyunos** son espacios preferidos para este tipo de turismo móvil.



Por su parte, en la zona este de la provincia hay campings en **San Martín, Rivadavia y Junín** que permiten estacionar y pernoctar.

Otros puntos fueron los campings aledaños a las orillas del **río Atuel**, en **General Alvear**. En **Valle de Uco**, se encuentran espacios recreativos en **San Carlos, Tupungato** y en **El Manzano Histórico**.

Por último, en la zona precordillerana, los campings de Potrerillos y Uspallata.

Reynoso también compartió su valoración sobre lo que puede suponer el cambio de normativa para la actividad recreativa en Mendoza.

*“Los viajes individuales y a la carta, que se pueden realizar con todo tipo de casillas rodantes, campers o motorhomes, **van a tener un incremento cada vez más pronunciado en las próximas***

décadas”, y agregó que “Mendoza se prepara como destino turístico a los fines de poder captar esa demanda, que siempre ha sido aislada y temporal por parte de alguna demanda específica de Europa o Norteamérica, pero que **ahora vemos que se va acrecentando con mayor frecuencia en una diversidad de destinos”.**

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/casas-rodantes-la-ultima-media-de-la-nacion-abre-oportunidades-para-el-turismo-en-mendoza/>